



Durante los años 2021 y 2022

El Consejo de Ministros autoriza la licitación del mantenimiento de la red convencional y de ancho métrico por 573,2 M€

- **El objetivo de este contrato es asegurar el estado óptimo de la infraestructura, garantizando su fiabilidad y el confort de los viajeros**

Madrid, 4 de agosto de 2020 (Mitma).

El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), a través de Adif, a licitar el mantenimiento de todos los elementos de la infraestructura y la vía para las líneas de la red convencional y las líneas de ancho métrico de Adif durante los años 2021 y 2022, por un valor estimado de 573.200.000 euros (IVA no incluido), incluidas posibles prórrogas.

El objetivo de este contrato es mantener la infraestructura en un estado óptimo, que garantice su fiabilidad, así como el confort de los viajeros. Para ello es necesaria la vigilancia de la infraestructura, así como que, ante cualquier incidencia, se repongan lo más rápidamente posible las condiciones necesarias para la prestación de los servicios de transporte.

La ejecución de este contrato de servicios se enmarca dentro de las actuaciones que debe realizar Adif como Administrador al que le corresponde la construcción, el mantenimiento, la administración y la explotación de las líneas ferroviarias que tiene atribuidas.

Este contrato, con el que Adif realiza una importante apuesta por el mantenimiento de la red, tiene tres vertientes: por una parte, comprende la prestación de los servicios de mantenimiento de infraestructura y vía en el ámbito de las líneas convencionales y de ancho métrico (incluyendo vías de apartado y terminales logísticas gestionadas por Adif) y, por otra parte, un Acuerdo Marco para la ejecución de las obras relacionadas con el mantenimiento de dichas instalaciones. Por último, se incluye el suministro de materiales que en ocasiones puedan necesitarse para llevar a cabo el mantenimiento.



A efectos prácticos, el contrato se ha dividido en 6 lotes por ámbitos geográficos (Centro, Noroeste, Norte, Este, Noreste y Sur), lo que permite optimizar los recursos humanos y materiales requeridos en cada lote.

El lote 1, que cubre el ámbito geográfico Noroeste, cuenta con un importe de licitación de 67.590.600 euros (IVA incluido). El lote 2 (Norte) se ha licitado por 60.717.800 euros (IVA incluido). Por su parte, el lote 3, que cubre la zona Noreste, se ha licitado por 65.799.800 euros (IVA incluido).

El lote 4 corresponde a la zona Este y cuenta con un presupuesto de licitación de 45.157.200 euros (IVA incluido). La zona Centro se incluye en el lote 5 y su presupuesto de licitación alcanza los 58.031.600 euros (IVA incluido). Por último, el lote 6 corresponde al área Sur y cuenta con un presupuesto de 49.489.000 euros (IVA incluido).

Actividades incluidas

El contrato incluye tres tipos de actividades fundamentales: Actividades de mantenimiento cíclico, actividades de mantenimiento por estado y las actuaciones de mejora de la infraestructura.

Las actividades de mantenimiento cíclico incluyen las inspecciones básicas de los elementos de la infraestructura (puentes, explanaciones, túneles), las inspecciones de vía, las actuaciones en vía (operaciones de ajuste mecánico, limpieza y engrase de aparatos de vía, etc.), la disponibilidad de maquinaria pesada de vía y otras actividades (como la disponibilidad frente a incidencias o la redacción de informes de seguimiento).

Por su parte, las actividades de mantenimiento por estado se derivan de las inspecciones regulares a la infraestructura o la vía, de incidencias, o de la necesidad de resolver situaciones que condicionan la explotación ferroviaria y su fiabilidad.

Por último, las actuaciones de mejora de la infraestructura comprenden las obras orientadas a mejorar las condiciones de explotación preexistentes con el fin de cumplir con los estándares de fiabilidad y calidad requeridos. Se trata de acciones destinadas a la mejora de la infraestructura, directamente relacionadas con su mantenimiento, mediante acciones que supongan incrementar sus prestaciones originales.